



ACTA DE INEXISTENCIA POR COSTOS DE REPRODUCCIÓN

En la Ciudad de San Salvador, a las once horas del día siete de julio de dos mil diecisiete, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" **INFORMA** al público en general: 1) Que de conformidad al artículo sesenta y uno de la Ley de Acceso a la Información Pública, y artículo 10 del Reglamento, en los cuales se establece la gratuidad de la información. Esta institución no genera gastos de reproducción, y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta de justificación.

ABIGAIL DE LOS ANGELES QUIJADA
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP
Unidad de Acceso
a la Información Pública